



**GENERAL  
DE SEGUROS**

Francisco Márquez 221  
Chapultepec Norte 58260 Morelia Mich.  
Tel. (443) 315.5834 ; (443) 315.5781 (443) 314.1310  
E-mail: atencioncliente@gseguros.com.mx

**PÓLIZA DE AUTOMÓVILES  
INDIVIDUAL  
REPORTE DE SINIESTROS 01 (55) 5278.8888**

<b>DATOS DEL ASEGURADO</b>		R.F.C. IASL701103A18	<b>Póliza</b>	<b>Inciso</b>
LEONEL IBARRA SANCHEZ			<b>11 / 721 / 42990</b>	<b>1</b>
Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		<b>Vigencia</b>		
		Desde	10 JUNIO 2018	a las 12:00hrs
		Hasta	10 JUNIO 2019	a las 12:00hrs
<b>DATOS DEL VEHÍCULO</b>		<b>TIPO DE VEHÍCULO: TRACTOCAMION</b>		<b>Fecha de Emisión</b>
CLAVE: 5963 MARCA:KENWORTH TIPO:T660 VERSIÓN:KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton MODELO:2008 SERIE:3WKAD40XX8F810103 MOTOR:79249541 ASIENTOS:3 CAPACIDAD:40.00 TON. PLACAS:674EJ5 USO: CARGA SERVICIO:PUBLICO FEDERAL CARGA				<b>07 JUNIO 2018</b>
		<b>No. de Cliente</b>	<b>Renovada</b>	
		154897	0	
		<b>Producto</b>		
		INDIVIDUAL		
		<b>Paquete</b>	<b>Moneda</b>	
		CONFORT AMPLIA	PESOS	
Tipo de Carga: GASOLINA,PETROLEO Y SUS DERIVADOS DE LA INDUSTRIA				
<b>COBERTURAS CONTRATADAS</b>		<b>SUMA ASEGURADA</b>	<b>DEDUCIBLE</b>	
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA PARCIAL		606,809.00	30,340.45	
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA TOTAL		606,809.00	30,340.45	
ROBO TOTAL		606,809.00	121,361.80	
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS (L.U.C.)		2,000,000.00	75 UMA	
GASTOS MÉDICOS		150,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL POR FALLECIMIENTO		2,000,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A OCUPANTES PERSONAS		2,000,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL ECOLÓGICA		1,400,000.00		
MUERTE ACCIDENTAL AL CONDUCTOR		100,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS POR LA CARGA		AMPARADA		
<b>SERVICIOS DE ASISTENCIA</b>				
ASISTENCIA JURÍDICA GS		AMPARADA		

Queda amparada la cobertura de Responsabilidad Civil a Terceros, por daños ocasionados por el primer y segundo remolque, de acuerdo a la clausula 1, inciso 4, de las Condiciones Generales de GS.

Prima Neta de Coberturas	Recargo por Pago Fraccionado	Gastos de Expedición	Cesión de Comisión	I.V.A.	Total a Pagar
\$57,835.32	\$0.00	\$450.00	\$0.00	\$0,325.65	\$67,610.97
Forma de Pago	Primer Recibo	Subsecuentes	Agente: Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP Clave: 5211 Periodo de gracia: 30 DÍAS NATURALES		
CONTADO	\$67,610.97	\$0.00			

General de Seguros, S.A.B., (denominada en adelante la Institución), de acuerdo con las Condiciones Generales anexas, asegura a favor de la persona arriba citada (denominada en adelante el Asegurado), los riesgos que aquí se mencionan, durante la vigencia y hasta los límites máximos de responsabilidad contratados.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro: "Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones". Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su Cobertura, las Exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en las Condiciones Generales.

Anexo a la presente carátula de Póliza, se entrega al Asegurado las Condiciones Generales y demás documentación contractual que forma parte integral del Contrato de Seguro celebrado con General de Seguros, S.A.B. Adicionalmente, el Asegurado puede descargar dichas Condiciones de la página [www.generaldeseguros.mx](http://www.generaldeseguros.mx)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 20 de Marzo de 2015, con los números CNSF-S0009-0154-2015 / CONDUSEF-000729-01, BADI-S0009-0013-2015, BADI-S0009-0014-2015 y con fecha de registro de 02 de septiembre de 2015 con el



**GENERAL  
DE SEGUROS**

Francisco Márquez 221  
Chapultepec Norte 58260 Morelia Mich.  
Tel. (443) 315.5834 ; (443) 315.5781 (443) 314.1310  
E-mail: atencionacliente@gseguros.com.mx

**PÓLIZA DE AUTOMÓVILES  
INDIVIDUAL  
REPORTE DE SINIESTROS 01 (55) 5278.8888**

<b>DATOS DEL ASEGURADO</b>		R.F.C. IASL701103A18	<b>Póliza</b>	<b>Inciso</b>
LEONEL IBARRA SANCHEZ			<b>11 / 721 / 42990</b>	<b>1</b>
<div style="background-color: black; color: red; padding: 2px;">           Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.         </div>			<b>Vigencia</b>	
			Desde	10 JUNIO 2018 a las 12:00hrs
			Hasta	10 JUNIO 2019 a las 12:00hrs
<b>DATOS DEL VEHÍCULO</b>		<b>TIPO DE VEHÍCULO: TRACTOCAMION</b>		
CLAVE: 5963	MARCA: KENWORTH	TIPO: T660		
VERSIÓN: KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton				
MODELO: 2008	SERIE: 3WKAD40XX8F810103	MOTOR: 79249541		
ASIENTOS: 3	CAPACIDAD: 40.00 TON.		PLACAS: 674EJ5	
USO: CARGA	SERVICIO: PUBLICO FEDERAL CARGA			
		<b>Fecha de Emisión</b>		
		07 JUNIO 2018		
		<b>No. de Cliente</b>	<b>Renovada</b>	
		154897	0	
		<b>Producto</b>		
		INDIVIDUAL		
		<b>Paquete</b>	<b>Moneda</b>	
		CONFORT AMPLIA PESOS		

**número PPAQ-S0009-0042-2015/CONDUSEF-000759-01.**

Unidad Especializada (UNE) CONDUSEF: Av. Insurgentes Sur No. 762 Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100 México, D.F. Tel. D.F. 01(55)5340.0999 Lada sin Costo 01.800.999.8080, www.condusef.gob.mx, e-mail: asesoria@condusef.gob.mx  
Para cualquier aclaración o duda no resuelta en relación con su Seguro, contacte a la Unidad Especializada (UNE) de General de Seguros a los teléfonos (0155) 5278.8883, 5278.8806 y del Interior de la República marque 01.800.2254.339 y/o en la dirección Av. Patriotismo # 266, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México, D.F.

Si el auto asegurado tiene un uso diferente al descrito en la caratula de la póliza, General de Seguros se reserva el derecho de atender un siniestro; lo anterior obedece a lo establecido en sus artículos 47 y 52 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro donde menciona que la inexacta declaración del riesgo deriva en una agravación de este.

Usuario que emite: usrweb

Hora de emisión: 15:37 hrs.

42370



999999

**RECIBO PARA EL PAGO DE PRIMAS**

Av. Patriotismo No.266  
San Pedro de los Pinos 03800 CDMX  
Tel. (55) 5270.8000  
R.F.C.: GSE-720216-JJ6

**General de Seguros, S.A.B.**

Sucursal / Oficina: MORELIA  
Francisco Marquez No.221 Chapultepec Norte, C.P. 58260 Morelia Mich.  
Tels 3-15-58-34 3-15-57-81 3-14-13-10 3-24-41-16  
EXPEDIDO EN MORELIA, MICH. A 08 JUNIO 2018

SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	ENDOSO	ENDOSO TIPO	MONEDA	FECHA DE EMISIÓN	RECIBO	FORMA DE PAGO	FECHA LÍMITE PAGO
11	721	42990	0		PESOS	07/06/2018	1 / 1	CONTADO	10/07/2018
LEONEL IBARRA SANCHEZ						Desde las 12:00 hrs. Del 10/06/2018	Hasta las 12:00 hrs Del 10/06/2019		RECIBO No. KDP0149946
<b>Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.</b>  OBJETO DEL SEGURO: VERSION: KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton MODELO: 2008 SERIE: 3WKAD40XX8F810103 MOTOR: 79249541						Concepto		MONTO TOTAL	
						Prima Neta \$		57,835.32	
						Recargo Pago Fraccionado \$			
						Gastos de Expedición \$		450.	
						I.V.A. \$		9,325.65	
						TOTAL A PAGAR: \$		67,610.97	
CONCEPTO	PRIMA NETA	RECARGO	GASTOS DE EXPEDICIÓN	SUB-TOTAL	I.V.A. %	IMPORTE	PRIMA TOTAL		
SEGURO DE CAMIONES	57,835.32	0.00	450.	58,285.32	16	9,325.65	67,610.97		
TOTAL A PAGAR: SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (97/100)									4626.83
AGENTE: 5211									Agente

**Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.**

**RECIBO PARA EL PAGO DE PRIMAS**

Av. Patriotismo No.266  
San Pedro de los Pinos 03800 CDMX  
Tel. (55) 5270.8000  
R.F.C.: GSE-720216-JJ6

**General de Seguros, S.A.B.**

Sucursal / Oficina: MORELIA  
Francisco Marquez No.221 Chapultepec Norte, C.P. 58260 Morelia Mich.  
Tels 3-15-58-34 3-15-57-81 3-14-13-10 3-24-41-16  
EXPEDIDO EN MORELIA, MICH. A 08 JUNIO 2018

SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	ENDOSO	ENDOSO TIPO	MONEDA	FECHA DE EMISIÓN	RECIBO	FORMA DE PAGO	PAGUE ANTES DE
11	721	42990	0		PESOS	07/06/2018	1 / 1	CONTADO	10/07/2018
LEONEL IBARRA SANCHEZ						Desde las 12:00 hrs. Del 10/06/2018	Hasta las 12:00 hrs Del 10/06/2019		RECIBO No. KDP0149946
<b>Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.</b>  OBJETO DEL SEGURO*: VERSION: KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton MODELO: 2008 SERIE: 3WKAD40XX8F810103 MOTOR: 79249541						Concepto		MONTO TOTAL	
						Prima Neta \$		57,835.32	
						Recargo Pago Fraccionado \$			
						Gastos de Expedición \$		450.	
						I.V.A. \$		9,325.65	
						TOTAL A PAGAR: \$		67,610.97	
CONCEPTO	PRIMA NETA	RECARGO	GASTOS DE EXPEDICIÓN	SUB-TOTAL	I.V.A. %	IMPORTE	PRIMA TOTAL		
SEGURO DE CAMIONES	57,835.32	0.00	450.	58,285.32	16	9,325.65	67,610.97		

\* Las abreviaturas señaladas se describen en la página Web [www.generaldeseguros.mx](http://www.generaldeseguros.mx)

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN									
FECHA EMISIÓN PARCIALIDAD 1: 07 JUNIO 2018									
TOTAL A PAGAR: SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (97/100)									
AGENTE: 5211									

**Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.**



FIRMA AGENTE

**REFERENCIAS PARA EL PAGO EN EL BANCO**

OPCIONES DE PAGO			
BBVA BANCOMER	CONVENIO CIE	990345	REF 00117210000116830220
SPEI REFERENCIADO (BANCOMER)	CLABE: 012914002009903455		REF 00117210000116830220
SANTANDER	SERVICIO	9356	REF KDP0149946
SPEI REFERENCIADO (SANTANDER)	CLABE: 014180655059795054		REF KDP0149946
HSBC	SERVICIO RAP	2235	REF KDP0149946
BANAMEX:	SERVICIO B:	0904	REF 090418001172100000000014994620550209

#### ABREVIATURAS

Av.	Avenida	Hrs.	Horas
C.P.	Código Postal	I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	M.N.	Moneda Nacional
Col.	Colonia	No.	Número
CDMX	Ciudad de México	REF.	Referencia
Deleg.	Delegación	R.F.C.	Registro Federal de Contribuyente
Fracc.	Fraccionado	Tel.	Teléfono
		SPEI	Sistema de Pago Electrónico Interbancario

Estimado Asegurado: Verifique la aplicación del pago de su póliza y el estatus de la misma, ingresando a: [www.generaldeseguros.mx](http://www.generaldeseguros.mx) (menú: "Clientes/Consulta de Recibos/Póliza"), la factura se enviará vía correo electrónico o en su caso podrá obtenerla en (menú: "Facturación"), sólo requiere, Clave de Cliente, Sucursal, Ramo y Número de Póliza.

1) Este recibo sólo es válido con la firma del Agente. 2) La liquidación de este recibo no exime al Asegurado de adeudos anteriores. 3) Si realiza el pago directamente en ventanilla bancaria, favor de utilizar las referencias que aparecen en su recibo, sección, "REFERENCIAS PARA EL PAGO EN EL BANCO", conserve el comprobante. 4) Si el pago se efectúa con cheque distinto al banco en que se deposita, será recibido salvo buen cobro de acuerdo con el Artículo 7 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. 5) Si el pago se efectúa con cheque del mismo banco será cobrado y abonado en firme.

6) En ambos casos el cheque se deberá expedir a nombre de GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. anotando al reverso, número de póliza y referencia del banco que corresponda.

7) Para SPEI referenciado digite la referencia que corresponde a "SPEI referenciado (Santander)", imprima y conserve el comprobante. 8) Para conservar los beneficios de la póliza, es necesario efectuar el pago por el importe señalado, antes del día que se indica en el apartado "PAGUE ANTES DE".

En caso de duda o aclaración favor de comunicarse en la Ciudad de México a los teléfonos: (01 55) 5278.8872, 8873, 8807.



**GENERAL  
DE SEGUROS**

Francisco Márquez 221  
Chapultepec Norte 58260 Morelia Mich.  
Tel. (443) 315.5834 ; (443) 315.5781 (443) 314.1310  
E-mail: atencioncliente@gseguros.com.mx

**PÓLIZA DE AUTOMÓVILES  
INDIVIDUAL**

**REPORTE DE SINIESTROS 01 (55) 5278.8888**

<b>DATOS DEL ASEGURADO</b>	R.F.C. IASL701103AI8	<b>Póliza</b>	<b>Inciso</b>
LEONEL IBARRA SANCHEZ		11 / 721 / 42990	1
<p style="color: red;">Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.</p>		<b>Vigencia</b>	
		Desde	10 JUNIO 2018 a las 12:00hrs
		Hasta	10 JUNIO 2019 a las 12:00hrs
<b>DATOS DEL VEHÍCULO</b>	TIPO DE VEHÍCULO: TRACTOCAMION	<b>Fecha de Emisión</b>	
CLAVE: 5963 MARCA: KENWORTH TIPO: T660		07 JUNIO 2018	
VERSIÓN: KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton		<b>No. de Cliente</b>	<b>Renovada</b>
MODELO: 2008 SERIE: 3WKAD40XX8F810103 MOTOR: 79249541		154897	0
ASIENTOS: 3 CAPACIDAD: 40.00 TON. PLACAS: 674EJ5		<b>Producto</b>	
USO: CARGA SERVICIO: PUBLICO FEDERAL CARGA		INDIVIDUAL	
		<b>Paquete</b>	<b>Moneda</b>
		CONFORT AMPLIA	PESOS

Tipo de Carga: GASOLINA, PETROLEO Y SUS DERIVADOS DE LA INDUSTRIA

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA PARCIAL	606,809.00	30,340.45
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA TOTAL	606,809.00	30,340.45
ROBO TOTAL	606,809.00	121,361.80
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS (L.U.C.)	2,000,000.00	75 UMA
GASTOS MÉDICOS	150,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL POR FALLECIMIENTO	2,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A OCUPANTES PERSONAS	2,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL ECOLÓGICA	1,400,000.00	
MUERTE ACCIDENTAL AL CONDUCTOR	100,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS POR LA CARGA	AMPARADA	

SERVICIOS DE ASISTENCIA	
ASISTENCIA JURÍDICA GS	AMPARADA

Queda amparada la cobertura de Responsabilidad Civil a Terceros, por daños ocasionados por el primer y segundo remolque, de acuerdo a la cláusula 1, inciso 4, de las Condiciones Generales de GS.

Prima Neta de Coberturas	Recargo por Pago Fraccionado	Gastos de Expedición	Cosión de Comisión	I.V.A.	Total a Pagar
\$57,835.32	\$0.00	\$450.00	\$0.00	\$9,325.65	\$67,610.97

Forma de Pago	Primer Recibo	Subsecuentes	Agente: ANTONIO BAEZ LOZANO
CONTADO	\$67,610.97	\$0.00	Clave: 5211 Periodo de gracia: 30 DÍAS NATURALES

General de Seguros, S.A.B., (denominada en adelante la Institución), de acuerdo con las Condiciones Generales anexas, asegura a favor de la persona arriba citada (denominada en adelante el Asegurado), los riesgos que aquí se mencionan, durante la vigencia y hasta los límites máximos de responsabilidad contratados.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro: "Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones". Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su Cobertura, las Exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en las Condiciones Generales.

Anexo a la presente carátula de Póliza, se entrega al Asegurado las Condiciones Generales y demás documentación contractual que forma parte integral del Contrato de Seguro celebrado con General de Seguros, S.A.B. Adicionalmente, el Asegurado puede descargar dichas Condiciones de la página [www.generaldeseguros.mx](http://www.generaldeseguros.mx)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 20 de Marzo de 2015, con los números CNSF-S0009-0154-2015 / CONDUSEF-000729-01, BADI-S0009-0013-2015, BADI-S0009-0014-2015 y con fecha de registro de 02 de septiembre de 2015 con el



**GENERAL  
DE SEGUROS**

Francisco Márquez 221  
Chapultepec Norte 58260 Morelia Mich.  
Tel. (443) 315.5834 ; (443) 315.5781 (443) 314.1310  
E-mail: atencioncliente@gseguros.com.mx

**PÓLIZA DE AUTOMÓVILES  
INDIVIDUAL  
REPORTE DE SINIESTROS 01 (55) 5278.8888**

<b>DATOS DEL ASEGURADO</b>		R.F.C. IASL701103A18	<b>Póliza</b>	<b>Inciso</b>
LEONEL IBARRA SANCHEZ			<b>11 / 721 / 42990</b>	<b>1</b>
<p style="color: red;">Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.</p>		<b>Vigencia</b>		
		Desde	10 JUNIO 2018	a las 12:00hrs
		Hasta	10 JUNIO 2019	a las 12:00hrs
<b>DATOS DEL VEHÍCULO</b>		<b>TIPO DE VEHÍCULO: TRACTOCAMION</b>		<b>Fecha de Emisión</b>
CLAVE: 5963 MARCA: KENWORTH TIPO: T660				07 JUNIO 2018
VERSIÓN: KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton				<b>No. de Cliente</b>
MODELO: 2008 SERIE: 3WKAD40XX8F810103 MOTOR: 79249541				154897
ASIENTOS: 3 CAPACIDAD: 40.00 TON. PLACAS: 674EJ5				<b>Renovada</b>
USO: CARGA SERVICIO: PUBLICO FEDERAL CARGA				0
				<b>Producto</b>
				INDIVIDUAL
				<b>Paquete</b>
				CONFORT AMPLIA
				<b>Moneda</b>
				PESOS

**número PPAQ-S0009-0042-2015/CONDUSEF-000759-01.**

Unidad Especializada (UNE) CONDUSEF: Av. Insurgentes Sur No. 762 Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100 México, D.F. Tel. D.F. 01(55)5340.0999 Lada sin Costo 01.800.999.8080, www.condusef.gob.mx, e-mail: asesoria@condusef.gob.mx  
Para cualquier aclaración o duda no resuelta en relación con su Seguro, contacte a la Unidad Especializada (UNE) de General de Seguros a los teléfonos (0155) 5278.8883, 5278.8806 y del Interior de la República marque 01.800.2254.339 y/o en la dirección Av. Patriotismo # 266, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México, D.F.

Si el auto asegurado tiene un uso diferente al descrito en la caratula de la póliza, General de Seguros se reserva el derecho de atender un siniestro; lo anterior obedece a lo establecido en sus artículos 47 y 52 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro donde menciona que la inexacta declaración del riesgo deriva en una agravación de este.

Usuario que emite: usrweb  
Hora de emisión: 15:37 hrs.  
42370



999999

**RECIBO PARA EL PAGO DE PRIMAS**

Av. Patriotismo No.266  
San Pedro de los Pinos 03800 CDMX  
Tel. (55) 5270.8000  
R.F.C.: GSE-720216-JJ6

**General de Seguros, S.A.B.**

Sucursal / Oficina: MORELIA  
Francisco Marquez No.221 Chapultepec Norte, C.P. 58260 Morelia Mich.  
Tels 3-15-58-34 3-15-57-81 3-14-13-10 3-24-41-16  
EXPEDIDO EN MORELIA, MICH. A 08 JUNIO 2018

SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	ENDOSO	ENDOSO TIPO	MONEDA	FECHA DE EMISIÓN	RECIBO	FORMA DE PAGO	FECHA LÍMITE PAGO	
11	721	42990	0		PESOS	07/06/2018	1 / 1	CONTADO	10/07/2018	
LEONEL IBARRA SANCHEZ						Desde las 12:00 hrs. Del 10/06/2018	Hasta las 12:00 hrs. Del 10/06/2019	RECIBO No. KDP0149946		
<b>Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.</b>						Concepto		MONTO TOTAL		
						Prima Neta \$		57,835.32		
<b>OBJETO DEL SEGURO:</b> VERSION: KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton MODELO: 2008 SERIE: 3WKAD40XX8F810103 MOTOR: 79249541						Recargo Pago Fraccionado \$				
						Gastos de Expedición \$		450.		
						I.V.A. \$		9,325.65		
						TOTAL A PAGAR: \$		67,610.97		
CONCEPTO		PRIMA NETA	RECARGO	GASTOS DE EXPEDICIÓN	SUB-TOTAL	I.V.A. %	IMPORTE	PRIMA TOTAL		
SEGURO DE CAMIONES		57,835.32	0.00	450.	58,285.32	16	9,325.65	67,610.97		
TOTAL A PAGAR: SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (97/100)										
AGENTE: 5211									4626.83	

**Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.**

Agente

**RECIBO PARA EL PAGO DE PRIMAS**

Av. Patriotismo No.266  
San Pedro de los Pinos 03800 CDMX  
Tel. (55) 5270.8000  
R.F.C.: GSE-720216-JJ6

**General de Seguros, S.A.B.**

Sucursal / Oficina: MORELIA  
Francisco Marquez No.221 Chapultepec Norte, C.P. 58260 Morelia Mich.  
Tels 3-15-58-34 3-15-57-81 3-14-13-10 3-24-41-16  
EXPEDIDO EN MORELIA, MICH. A 08 JUNIO 2018

SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	ENDOSO	ENDOSO TIPO	MONEDA	FECHA DE EMISIÓN	RECIBO	FORMA DE PAGO	PAGUE ANTES DE	
11	721	42990	0		PESOS	07/06/2018	1 / 1	CONTADO	10/07/2018	
LEONEL IBARRA SANCHEZ						Desde las 12:00 hrs. Del 10/06/2018	Hasta las 12:00 hrs. Del 10/06/2019	RECIBO No. KDP0149946		
<b>Domicilio fiscal de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.</b>						Concepto		MONTO TOTAL		
						Prima Neta \$		57,835.32		
<b>OBJETO DEL SEGURO*:</b> VERSION: KENWORTH T 660 Caterpillar C-12 305HP FULLER RTLO 13V 40 Ton MODELO: 2008 SERIE: 3WKAD40XX8F810103 MOTOR: 79249541						Recargo Pago Fraccionado \$				
						Gastos de Expedición \$		450.		
						I.V.A. \$		9,325.65		
						TOTAL A PAGAR: \$		67,610.97		
CONCEPTO		PRIMA NETA	RECARGO	GASTOS DE EXPEDICIÓN	SUB-TOTAL	I.V.A. %	IMPORTE	PRIMA TOTAL		
SEGURO DE CAMIONES		57,835.32	0.00	450.	58,285.32	16	9,325.65	67,610.97		
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN										
FECHA EMISIÓN PARCIALIDAD 1: 07 JUNIO 2018										
TOTAL A PAGAR: SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (97/100)										
AGENTE: 5211										

\* Las abreviaturas señaladas se describen en la página Web [www.generaldeseguros.mx](http://www.generaldeseguros.mx)

CONCEPTO	PRIMA NETA	RECARGO	GASTOS DE EXPEDICIÓN	SUB-TOTAL	I.V.A. %	IMPORTE	PRIMA TOTAL
SEGURO DE CAMIONES	57,835.32	0.00	450.	58,285.32	16	9,325.65	67,610.97

**Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.**

FIRMA AGENTE

**REFERENCIAS PARA EL PAGO EN EL BANCO**

OPCIONES DE PAGO			
BBVA BANCOMER	CONVENIO CIE	990345	REF 00117210000116830220
SPEI REFERENCIADO (BANCOMER)	CLABE: 012914002009903455		REF 00117210000116830220
SANTANDER	SERVICIO	9356	REF KDP0149946
SPEI REFERENCIADO (SANTANDER)	CLABE: 014180655059795054		REF KDP0149946
HSBC	SERVICIO RAP	2235	REF KDP0149946
BANAMEX:	SERVICIO B:	0904	REF 090418001172100000000014994620550209

#### ABREVIATURAS

Av.	Avenida	Hrs.	Horas
C.P.	Código Postal	I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	M.N.	Moneda Nacional
Col.	Colonia	No.	Número
CDMX	Ciudad de México	REF.	Referencia
Deleg.	Delegación	R.F.C.	Registro Federal de Contribuyente
Fracc.	Fraccionado	Tel.	Teléfono
		SPEI	Sistema de Pago Electrónico Interbancario

Estimado Asegurado: Verifique la aplicación del pago de su póliza y el estatus de la misma, ingresando a: [www.generaldeseguros.mx](http://www.generaldeseguros.mx) (menú: "Clientes/Consulta de Recibos/Póliza"), la factura se enviará vía correo electrónico o en su caso podrá obtenerla en (menú: "Facturación"), sólo requiere, Clave de Cliente, Sucursal, Ramo y Número de Póliza.

1) Este recibo sólo es válido con la firma del Agente. 2) La liquidación de este recibo no exime al Asegurado de adeudos anteriores. 3) Si realiza el pago directamente en ventanilla bancaria, favor de utilizar las referencias que aparecen en su recibo, sección, "REFERENCIAS PARA EL PAGO EN EL BANCO", conserve el comprobante. 4) Si el pago se efectúa con cheque distinto al banco en que se deposita, será recibido salvo buen cobro de acuerdo con el Artículo 7 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. 5) Si el pago se efectúa con cheque del mismo banco será cobrado y abonado en firme.

6) En ambos casos el cheque se deberá expedir a nombre de GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. anotando al reverso, número de póliza y referencia del banco que corresponda.

7) Para SPEI referenciado digite la referencia que corresponde a "SPEI referenciado (Santander)", imprima y conserve el comprobante. 8) Para conservar los beneficios de la póliza, es necesario efectuar el pago por el importe señalado, antes del día que se indica en el apartado "PAGUE ANTES DE".

En caso de duda o aclaración favor de comunicarse en la Ciudad de México a los teléfonos: (01 55) 5278.8872, 8873, 8807.